



OFICIO N° 047/2023

SANTIAGO, 20 de abril de 2023

Ant.: Su carta de 06.04.2023.

Mat.: Atiende solicitud sobre
autorización gasto en
combustible.

A: H. SENADOR, SEÑOR KENNETH PUGH OLAVARRÍA.

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES
PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Por carta del antecedente, se solicita autorizar el gasto en combustible para trasladarse hasta la ciudad de Talca, con ocasión de su participación en el Seminario Ciberseguridad y Transformación Digital, organizado por la Universidad de Talca y la Policía de Investigaciones de Chile, durante los días 12 y 13 de abril en curso, previendo que, con este gasto, se exceda el límite establecido para este mes por el período electoral.

Al respecto, teniendo presente las normas aplicables sobre la materia, en especial las disposiciones que regulan los gastos referidos a combustible y a desplazamientos hacia destinos distintos de las sedes del Congreso Nacional, establecidas en los acápite VI.C.4.a. y VI.C.5 de la Resolución N°8, de 2022, el Consejo ha acordado, en su sesión ordinaria celebrada el día diecinueve de abril en curso, por la unanimidad de sus miembros, aprobar su solicitud, por lo cual se deberá excluir del tope fijado para este mes, el gasto en que se haya incurrido para participar del seminario, cumpliéndose los requisitos establecidos en las normas citadas.

Lo que tengo a honra informar a V.S.

Dios guarde a V.S.


JORGE FRITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO




RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE

Cc.: Secretario General del Senado.
Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.